

CERTIFICADO AVANZADO CONTRA INCENDIOS

REFERENCIAS: REGLA VI/3 DEL CONVENIO STCW; SECCIÓN A-VI/3 Y CUADRO A-VI/3 DEL CÓDIGO DE FORMACIÓN. OMI 2.03

CURSO

Impartido en las instalaciones de Escuela del Mar de Paseo Marítimo 38 en Palma, con prácticas en Unidades Móviles de la empresa **MPS S.L. (Metodologías en Protección y Seguridad S.L.)**, centro homologado por la Dirección General de la Marina Mercante, que emitirá los certificados.

COLECTIVO

Dirigido a Capitanes y Oficiales de Puente y de Máquinas de buques mercantes de arqueo bruto superior a 75 GT. Capitanes y Oficiales de Puente y de Máquinas de buques pesqueros mayores de 50 metros de eslora. Capitanes y Oficiales de Puente y de Máquinas tanque, así como los tripulantes que tengan asignados deberes específicos y responsabilidades relacionadas con la carga o el equipo de carga en buques tanques. Uno de los certificados de especialidad marítima necesarios para la obtención del Patrón Profesional de Embarcaciones de Recreo.

PROGRAMA

- 1.1 Control de las operaciones de lucha contra incendios a bordo.
- 1.2 Organización y capacitación de cuadrillas de la lucha contra incendios.
- 1.3 Inspección y mantenimiento de los sistemas y el equipo de detección y extinción de incendios.
- 1.4 Investigación y recopilación de informes sobre incidentes en los que se produzcan incendios.

DURACIÓN

24 horas.- (12 h. teoría y 12 h. prácticas).

DOCUMENTACIÓN

- Documento de identidad en vigor, y datos de contacto.
- Estar en posesión del certificado de Formación Básica en Seguridad.

PRECIO Y FORMA DE PAGO

- Importe: 590 €.- Grupo mínimo. Fecha límite: URGENTE, confirmar plaza Tel. 971 222 211 o vía mail.
- Pago: Escuela del Mar o transferencia.

*La empresa responsable de la realización de este curso es

MPS S.L.
(Metodologías en Protección y Seguridad S.L.)



FECHAS Y HORARIO PREVISTOS

PREVISTO: OCTUBRE 2017

	J	Viernes	Sábado	Domingo
		OCTUBRE 20	OCTUBRE 21	OCTUBRE 22
		de 9.00 a 14.30 15.30 a 18.30 h.	de 9.00 a 13.30 14.30 a 18.30 h.	de 9.00 a 14.30 15.30 a 18.30 h.

OBSERVACIONES:

- Plazas limitadas. Curso profesional certificado sujeto a normativa específica.
- Reservado derecho cambios y/o cancelación curso comunicándolo al alumno antes del inicio del curso, con 3 días laborables de antelación (vía telefónica/ mail).
- La asignación de plazas se efectúa por orden de reserva, confirmada mediante abono de su importe y validada por la Escuela mediante comunicación escrita al alumno. Quedarán sin efecto las inscripciones no confirmadas en la forma descrita.

Visítanos en: www.escuelamaritima.es, y síguenos
a través de las redes sociales y en el canal de Youtube de la Escuela



www.facebook.com/escueladelmar



www.youtube.com/user/EscueladelMar